

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 1771** *Resolución de 28 de enero de 2014, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 2176/2013, interpuesto ante la sección tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

Ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, doña Esmeralda Marcos Ayjon, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 2176/2013, contra la resolución de este Ministerio, de 22 de octubre de 2013, que desestimaba la solicitud de revisión de oficio en el proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, convocado por Orden de 17 de noviembre de 1997.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 28 de enero de 2014.–El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Gonzalo Conde Díez.